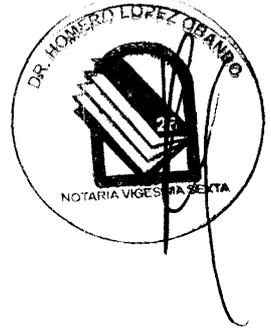


Quito D.M., 14 de junio de 2010



Señor
WILLIAM CHANG KWAN
Ciudad

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ISRARIEGO CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como su GERENTE por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo octavo del estatuto social de ISRARIEGO CIA.LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de octubre de 1985, ante el Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de noviembre del mismo año.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente, éste será subrogado por el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Ab. Margarita Ripalda R.
Secretaria Ad Hoc

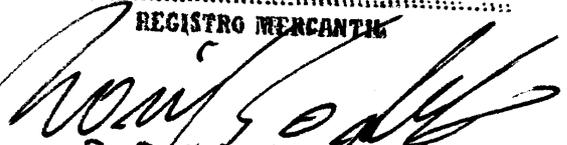
Lugar y Fecha: Santiago de Chile, Julio 29 de 2010.

En esta fecha acepto la designación de Gerente de ISRARIEGO CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


WILLIAM CHANG KWAN
PAS: 008466398

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9627 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141 Quito, a - 6 AGO 2010




REGISTRO MERCANTIL
Dr. Raul Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 18 AGO. 2010

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMA SEXTA

